



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00737629- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La nota del orden 117 (N° NO-2025-00116359-UNC-GULICH#SP), en la que la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” solicita la designación de la Sra. Dra. MARIELA LUCIA AGUILERA SAMMARITANO (Leg. 58.232) en un cargo de Profesora Asociada con dedicación simple a partir del 1° de abril de 2025 y por el término de un año, para continuar realizando tareas de investigación, docencia y Dirección del GULICH;

Que, con su visto bueno, la Secretaría de Posgrado da curso favorable a las actuaciones (orden 121);

Que, según informa el Área de Personal de la Secretaría de Asuntos Académicos al orden 123, la Dra. Sammaritano revistó hasta el 31 de marzo de 2025 en un cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (Cód. 107);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal en su intervención del orden 126;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Dra. MARIELA LUCÍA AGUILERA SAMMARITANO (Leg. 58.232) en un cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (Cód. 107), para cumplir funciones en el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de abril de 2025 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Sammaritano, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Posgrado –Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”– y a la Secretaría de Gestión Institucional.